

Universidad de Costa Rica

Centro Regional de Occidente

Dpto de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

II ciclo - 1984.

Programa de Taller II b - OT 1004

Introducción:

La modalidad pedagógica del programa de bachillerato consiste en la realización de talleres anuales por nivel. El taller II b se caracteriza por el énfasis en la práctica y la participación integral del conjunto de disciplinas que se inscriben en el taller II a en torno al tema del taller.

El período práctico establece la participación de los estudiantes con organizaciones populares ubicadas en la área comprendida entre los cantones de Naranjo, San Ramón y Puntarenas.

Se pretende que los estudiantes y los docentes logren una aproximación a la realidad y una vinculación con la dinámica interna de las organizaciones populares. Así mismo identifiquen los factores externos de carácter económico e ideológico que determinan el comportamiento organizativo en el área.

La práctica constituye uno de los momentos que permiten delimitar objetivamente la forma de intervención profesional con los sectores populares, en su medio laboral y habitacional. Para ello el estudiante hará uso del método de investigación, las técnicas de planificación, investigación social y educación popular desde una perspectiva científica y viable del trabajo social en Costa Rica.

Descripción:

En este período práctico, los estudiantes deben realizar una investigación, acción, según sean las características del grupo popular y su forma de organización. Para ello formularán un proyecto que constituirá el eje orientador de la

experiencia y detallará la estrategia metodológica para conseguir los objetivos relativos a la formación profesional y de contribución al grupo popular.

El conocimiento producto de la investigación puede ser de tipo exploratorio o descriptivo con una utilidad inmediata o mediata.

La supervisión y evaluación del proceso estará a cargo de un equipo de profesores asignados a cada centro de práctica.

La formulación del proyecto tiene como punto de referencia el tema general del taller denominado:

Formas de organización de los sectores populares y perspectivas del desempeño profesional.

Duración: 16 semanas, comprendidas entre el 13 de agosto y el 3 de diciembre.

Centros de práctica:

- 1- Cooperativa de producción, Santa Fé, Palmares.
- 2- Asociación de estudiantes, C.R.O. San Ramón.
- 3- Grupo de Mujeres- Barranca.

Objetivos Generales

1- Brindar al estudiante una formación teórica-práctica que le permita comprender e interpretar la dinámica de las organizaciones populares en la actual coyuntura...

2- Lograr que el estudiante maneje conocimientos y desarrolle destrezas que le permitan generar una acción capacitadora que oriente las potencialidades de los grupos sociales populares para que su organización propicie la solución de sus problemas.

3- Lograr que el estudiante desarrolle habilidades y actitudes que lo capaciten para asumir una posición crítica ante la intervención profesional y a la vez reflexione sobre los objetivos y el objeto de la profesión.

Objetivos específicos:

Que al final del proceso el estudiante sea capaz de:

- 1.1 Comprender, seleccionar y manejar con propiedad, técnicas de investigación social, inserción y educación popular.
- 1.2 Comprender y caracterizar de manera científica la dinámica organizativa de los sectores populares.
- 1.3 Comprender el proceso del conocimiento científico e identificar investigaciones de tipo exploratorio o descriptivo.
- 1.4 Comprender y explicar la dinámica organizativa a través del análisis de la actual coyuntura de crisis económica y de las políticas que impulsa el estado - costarricense.
- 1.5 Aprender a identificar los factores que condicionan el comportamiento ideo lógico de los trabajadores.
- 2.1 Identificar el proceso grupal y organizarlo en torno a las demandas del - sector popular.
- 2.2 Aprender a comunicarse y a respetar la cultura popular.
- 2.3 Desarrollar la capacidad de compartir los resultados producto del proceso de investigación-intervención.
- 3.1 Analizar críticamente la realidad social haciendo uso de un procedimiento científico e identificando las posibilidades de desempeño profesional.
- 3.2 Canalizar recursos materiales y humanos del sector estatal o privado para apoyar las actividades impulsadas por el Grupo Popular.

Proceso Metodológico:

Parte del principio que considera la investigación y la intervención como un proceso de producción de conocimientos particulares sobre un fenómeno social y de intervención directa con el grupo popular.

La estrategia que se seguirá en el taller consiste en la inserción temporal de los estudiantes en la dinámica de la organización como agentes sociales

identificados con los intereses de estos sectores populares. Así se propiciará una experiencia que mejore la formación profesional del estudiante y contribuya a elevar el nivel organizativo a través de los aportes técnicos, iniciativa y reflexión que conjuntamente se impulsen. Este proceso será supervisado por un equipo docente que brindará asesoría para resolver los vacíos teóricos y las inconsistencias metodológicas, a través de supervisiones semanales y talleres de capacitación sin restarle autonomía al proceso.

Para garantizar un desarrollo lógico de la investigación-intervención y un aprovechamiento racional del tiempo se dividirá la práctica en los siguientes momentos:

- 1- Inserción - Etapa proyectiva - 4 semanas.
- 2- Ejecución - Etapa práctica - 10 semanas.
- 3- Sistematización - Etapa práctica - 2 semanas.
- 4- Exposición de resultados - Etapa expositiva - 2 semanas.

Del tema general del taller se desprenderán los temas particulares de investigación que deben ser definidos por cada grupo de estudiantes y abordados, según los momentos definidos anteriormente y las necesidades sociales de los sectores que actúan en la dinámica organizativa.

Evaluación:

De carácter permanente y dinámica teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Rigurosidad en el manejo de conceptos.
- Rigurosidad en el manejo de las técnicas y método de investigación.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para extraer conclusiones procesas de situaciones problemáticas.
- Capacidad para planificar y ejecutar las acciones
- Juicio crítico, responsabilidad y dedicación durante el período práctico.
- Presentación de los resultados. Coherencia lógica, redacción y ortografía.

Instrumentos de Evaluación

<u>Instrumentos</u>	<u>Valor</u>	<u>Calendarización</u>
1- Proyecto de investigación	10%	3 al 7-setiembre
2- Avance de investigación: individual	10%	24 al 27 setiem-
grupal	10%	29 set al 2 nov
3- Planes de intervención: No 1	5%	18 agosto
No 2	5%	15 septiembre
4- Informe final: _____ escrito	15%	30 noviembre
oral	10%	5-8 diciembre
5- Desarrollo individual:		
-Integración y participación en el grupo	5%	del 23 agosto al 1 diciembre
-Cumplimiento con tareas de intervención (supervisión de Trabajo S.)	10%	"
-Desarrollo de actitudes de respeto a las características del grupo, iniciativa, criticidad, responsabilidad, compromiso. (supervisión)	5%	"
-Manejo conceptual y metodológico (evaluación de lecturas, presentación de fichas, presentación de cuaderno de campo)	15%	"
-Programación de supervisiones. Ver anexo.		